

REPUBLICA DE COLOMBIA



SECERTARIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA	VENCE
2020-46	N YR DEL DERECHO	ALFONSO ESCOBAR NIEVES	CORPAMAG	2020-10-28	2020-11-03
2020-17	REPARACION DIRECTA	IVAN VARGAS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS	2020-10-28	2020-11-03

CONSTANCIA: Hoy VEINTIOCHO (28) de OCTUBRE del año dos mil DOS MIL VEINTE (2020), a las ocho (8:00) A.m., se pública en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el artículo 110 del CODIGO GENERAL DE PROCESO de conformidad con lo establecido por Decreto legislativo No 806 de 4 de junio de 2020.

FIJADO: 28-10-2020)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (3--11-2020).
6:00 p.m.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO

